

128060



128060

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D<sup>a</sup> DOLORES ADRIAN HERRERO (Vda. de Ana  
deo Pérez Rodiel)

RESIDENCIA: ALACUAS (Valencia)

Alicante, 1

ENUNCIADO: "CEPILLO PARA COLGAR"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

G/C.-



128060

1 La invención a que se refiere la presente memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
5 cripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Indus-  
trial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publi-  
cado el 30 de abril de 1.930.

Este Modelo de Utilidad se concreta, como su enuncia-  
do indica, a un cepillo para colgar, de originales caracte-  
10 rísticas, que por la utilidad que reporta, está llamado a  
alcanzar una gran aceptación en el mercado.

La principal característica del cepillo en cuestión,  
radica en presentar el extremo del mango que comprende, pro-  
visto de un garfio o similar, que se dispone acoplado sobre  
15 un vástago rematado por una ventosa de anclaje, estando di-  
cho vástago provisto de un taladro que recibe al antedicho  
garfio.

Por otra parte, el cepillo dispone de un compartimiento  
o bolsillo, destinado a alojar un peine u otro utensilio con-  
20 vencional de aseo.

Otras características, utilidades y ventajas del ob-  
jeto de esta invención, se desprenderán de la descripción -  
que realizaremos seguidamente, ayudándonos en la hoja de pla-  
nos que se adjunta.

25 De esta hoja de planos, la figura 1ª, según se aprecia,  
corresponde a una vista de perfil, parcialmente seccionada,  
de un cepillo para colgar hecho según el invento.

Como puede observarse, el cepillo (1), provisto de la  
correspondiente disposición de cerdas (2), presenta el mango  
30 (3) que comprende, incorporando un garfio o similar (4), fi-

128060



1 jado a través de tornillos (5), cuyo garfio (4) se dispone acoplado sobre un vástago (6), rematado por una ventosa (7) de anclaje, estando el mencionado vástago (6), provisto de un taladro (8), que recibe al ya citado garfio.

5 De otro lado, y como ya hemos dicho, el cepillo dispone así mismo de un compartimiento o bolsillo (9), en el cual se aloja un peine (10), u otro utensilio convencional de -- aseo.

10 La figura 2ª, corresponde a una vista en alzado frontal del propio cepillo, en la cual puede apreciarse, si cabe con mayor claridad, la provisión sobre el cuerpo (1) de dicho cepillo, del bolsillo o compartimento (9), que aloja al peine (10), o al útil de aseo de que se trate.

15 Este cepillo está concebido principalmente, aunque no de un modo exclusivo, para ser colgado en sitios tales como el interior de un automóvil, de tal forma que proporcionen un elemento de limpieza, siempre a mano, combinando un utensilio de aseo, tal como un peine, un espejo, u otro similar, pudiendo incorporar, asimismo una combinación, un escudo u  
20 otro motivo ornamental cualquiera.

De las características que se han expuesto del objeto de la invención que nos ocupa, se desprenden una serie de importantes ventajas, entre las que son de destacar las que a continuación se relacionan.

25 1ª.- Fácil y cómodo sistema de acoplamiento sobre el vástago portador de la ventosa de anclaje.

2ª.- Sencillez de fabricación del cepillo, ya que la provisión del compartimento destinado a recibir a un útil - de aseo es, incluso, elemental.

30 3ª.- Posibilidad de emplazamiento, en el lugar del ve

- 4 -  
128060



1 hículo en que se instale, que no cause molestia alguna a -  
los usuarios.

4a.- Mejor actuación funcional de sus similares co-  
nocidos, y seguridad de anclaje y de localización.

5 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, -  
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden  
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,  
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y  
la que se reivindica en la siguiente

10

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita,  
recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15

1.- CEPILLO PARA COLGAR, caracterizado esencialmen-  
te porque presenta el extremo del mango que comprende pro-  
visto de un garfio o similar que se dispone acoplado sobre  
un vástago rematado por una ventosa de anclaje, estando di-  
cho vástago provisto de un taladro que recibe al antedicho  
garfio, y porque el citado cepillo dispone de un comparti-  
miento o bolsillo destinado a alojar a un peine u otro uten-  
silio convencional de aseo.

20

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el  
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CE-  
PILLO PARA COLGAR".

25

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la -  
presente memoria que consta de cinco páginas mecanografía-

30



128060

1 das y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de marzo de 1.967

BERNARDO UNGRIA

P.P.

5

10

15

20

25

30

128060

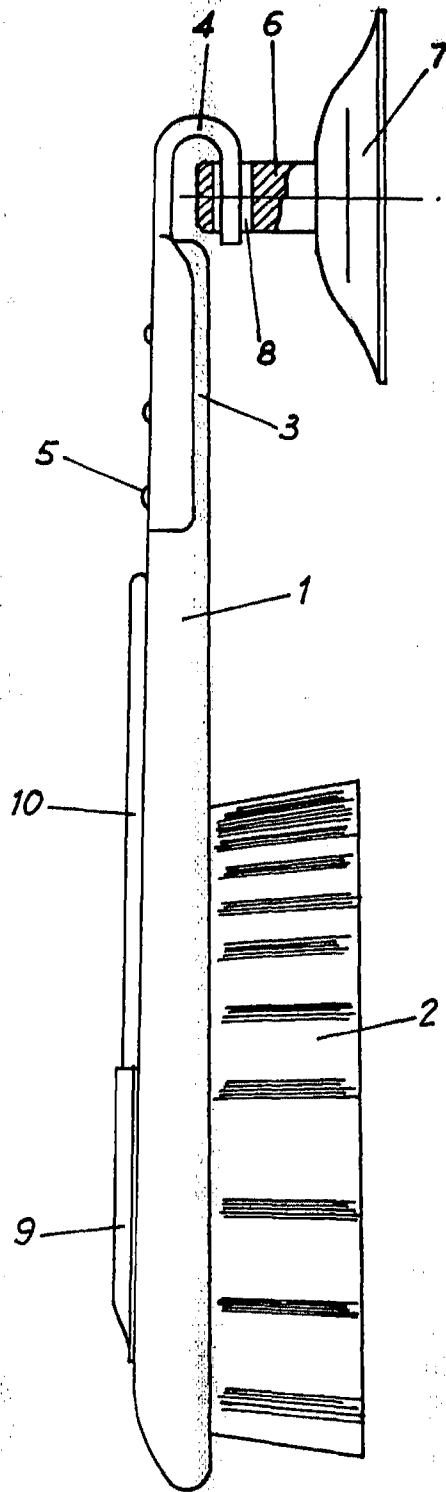


FIG.-1

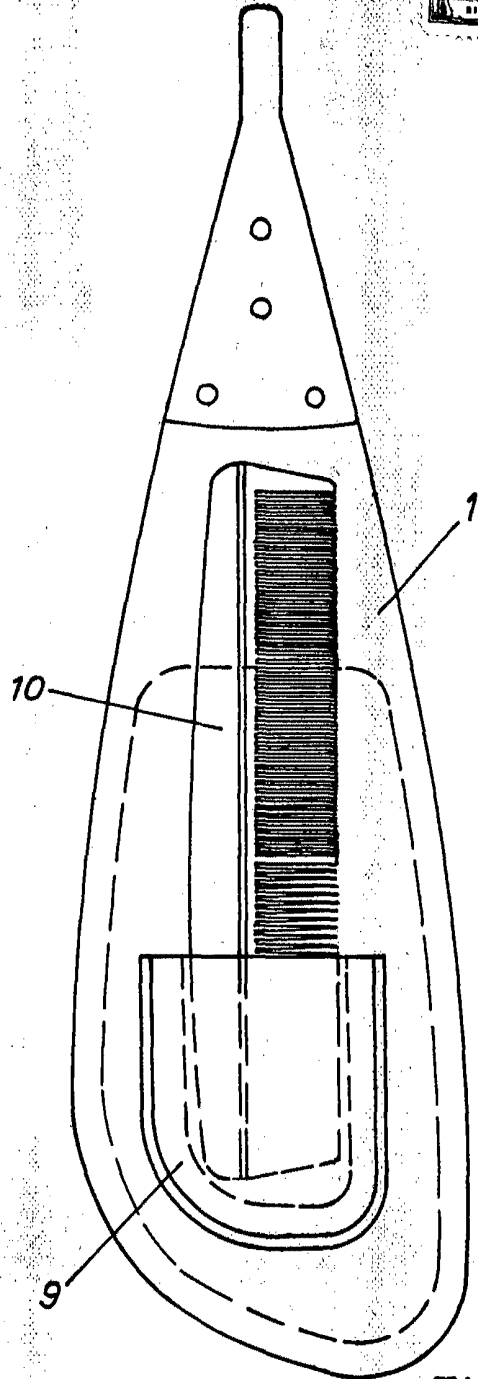


FIG.-2

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 8 de Mayo de 1967  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.